

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Febrero 12 del 2.018

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA: JOMOSU S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

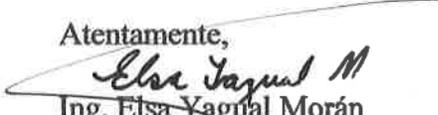
En el ejercicio de mis funciones de COMISARIO, he revisado los Estados Financieros De la compañía denominada JOMOSU .S.A., al 31 de Diciembre del 2017 , en conformidad con el Artículo # 279 de la Ley de Compañías .

Estos estados financieros son de responsabilidad de la Gerencia General, y mi responsabilidad en expresar opiniones contables de acuerdo con normas generalmente aceptadas, habiéndose por lo tanto verificado la corrección de las operaciones efectuadas, por lo que emito las siguientes notas contables:

- a) Se ha dado cumplimiento a Normas Legales, Estatutarias, Reglamentarias y Resoluciones de la Junta de accionistas.
- b) He tenido la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones de COMISARIO de esta Compañía
- c) Se encuentra al día y están actualizados los libros sociales, Contabilidad y Archivo de la documentación.
- d) Es adecuado el control interno, custodia y conservación de los Activos de esta Compañía, estos procedimientos están bajo la responsabilidad de la Gerencia General de esta Compañía.
- e) Las cifras contables y sus operaciones son correctas.
- f) Los Estados financieros son confiables y su elaboración están de acuerdo con Los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- g) Se realiza periódicamente la Junta General de Accionistas, con la asistencia de Todos sus integrantes y con la presencia del suscrito-
- h) Al término de mi informe, por lo expuesto, no considero necesario la remoción De los administradores de esta Compañía ya que se puede apreciar responsabilidad en sus funciones y desempeño.
- i) En el análisis general se puede apreciar que la empresa tuvo una actividad Eficiente y con resultados negativos pero alentadores de fácil recuperación.

En mi opinión, los Estados Financieros arriba mencionados, presentan en todos sus Aspectos, la situación real financiera de la compañía JOMOSU S.A.

Atentamente,


Ing. Elsa Yagual Morán
Ced: 0909679359